



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS
Secretaría Municipal

ACTA ORDINARIA N°07
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS
PERIODO 2021 – 2024

En la comuna de Los Lagos, a dos de septiembre del año dos mil veintiuno, siendo las 15:15 horas de forma presencial en el salón auditorium, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 07 del Honorable Concejo Municipal de la comuna de Los Lagos.

Preside la Sesión el Alcalde Sr. Aldo Retamal Arriagada, actúa como **Ministro de fe la Secretaría Municipal Sra. María Soledad Espinoza Munita** en presencia de los siguientes concejales:

Sr. Javier Santibáñez Báez
Sr. Carlos Carrillo Contreras
Sra. Parmenia Aburto Aburto
Sra. Alejandra Martínez Fuentes
Sr. Alexis Saldías Moraga
Sr. Marco Saavedra Carrasco

Además, se encuentra presente: **Sr. Ricardo Bustamante K. Administrador, Srta. Savka Hernández**, deportista destacada de la comuna

Sr. Alcalde: Siendo las 15:15 horas da inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal del día jueves 02 de septiembre de 2021

1.- DISCUSION Y APROBACION ACTA ANTERIOR.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

3.- CUENTA

4.- TABLA

4.1.-. SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL, APROBACION CAMBIO DE DUEÑO Y TRASLADO DE DOMICILIO PATENTE DE ALCOHOLES ROL N° 40002. A NOMBRE DE DOÑA ANDREA ORTIZ SALGADO RUT. 14. 036.978-0 DOMICILIO CALLE CASTO N° 445. PROPIETARIO ANTERIOR: SR. ROBERTO AVILA MUÑOZ RUT. 11.703.258-2 DOMICILIO CALLE MAIHUE N° 10 POBLACION LOS PINOS. -

4.2.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL, APROBACION EXTENSION DE PATENTE DE BODEGA ELABORADORA DE CERVEZA (LETRA J), CON DEGUSTACION A NOMBRE DEL SR. NICOLAS SANDOVAL JARAMILLO, MICROEMPRESA FAMILIAR. –

4.3.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL APROBACION SEGUNDA MODIFICACION PRESUPUESTARIA AÑO 2021, DEPARTAMENTO DE SALUD. PRESENTA SR. RICARDO FIGUEROA. -

5.- VARIOS

DESARROLLO

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

Secretaria municipal: Se entregó el acta N° 5 y N° 6.

Sr. Alcalde: ¿Sras. y Sres. del concejo alguna observación u objeción a las actas mencionadas? si no las hay procedemos con la votación.

EN VOTACIÓN UNÁNIME SE APRUEBAN LAS ACTAS N°5 Y N°6 SIN OBSERVACIONES

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

2.1.- Secretaria Municipal da cuenta de correspondencia recibida

2.1.1.- la asociación de municipalidades envió invitaciones a cursos de capacitación para Una tiene relación con el presupuesto municipal y la segunda tiene como tema Formando nuevos líderes para Chile son por vía zoom y gratuitos.

2.1.2.- llegó una carta de la Directiva de AFADEM, que tiene que ver con un acuerdo de participación en una movilización que realizaron el jueves 26 de agosto.

Sr. Alcalde: Se extiende la invitación de la Asociación de Municipalidades al concejo, y sobre la AFADEM, algunas concejales y concejales pudieron estar presentes, esto es porque básicamente el proceso de des municipalización no incluye cabalmente a los funcionarios del departamento de educación, lo que están haciendo es visibilizar la problemática que se genera en esta área y que no los está considerando

3.- CUENTA

Sr. Alcalde: Comentarles brevemente lo que ha sido la semana:

Se realizó la inauguración del puente de Monte Verde en el sector de Lipingue el martes 24 de agosto.

Se realizó reunión por la problemática que se nos plantea de la concesión de la ruta 5 sur y el bypass con diferentes organizaciones de la comuna, vecinos de Pancul y concejales este martes.

Reunión con el colegio de profesores; con el servicio de salud los ríos por la reducción de médicos el viernes 27 de agosto.

Se realizó la actividad de Gobierno en terreno en Folilco, la entrega de chip a los alumnos de cuarto medio.

He visitado distintos sectores por problemáticas que se han estado suscitando.

El día de ayer tuvimos el esquinazo con el que se inician las actividades de Fiestas Patrias. Hoy en la mañana reunión con la comunidad educativa de Antilhue y una mesa de educación donde también estuvo presente la presidenta de la Comisión concejala Aburto. En cuanto a las diferentes actividades en terreno hemos estado en diferentes sectores rurales, Los Ciruelos, Ustaritz, Flor Del Lago, Riñihue, Quilquilco, Santa Carla, Pucara, Pellinada Alta, Punahue y Piedras Moras.

Hemos sostenido reuniones con autoridades regionales esta semana; ONEMI, SERNATUR, INE, Corporación de Asistencia Judicial.

Desde los departamentos podemos mencionar

SECPLAN reunión con el Servicio de Salud para ver los avances del compromiso por el hospital, lo menciono porque este también es uno de los temas al que le hemos estado haciendo seguimiento y poniendo todo el esfuerzo y trabajo para que avance, ya que todos sabemos la importancia que esto tiene para la comuna, que viene desde la administración anterior trabajándose y que es relevante que lo podamos concretar, ya que hay muchas cosas que subsanar ahí.

Se concreta la postulación al Programa de Mejoramiento Quiero Mi Barrio que se estuvo viendo en la última reunión de concejo y se agradece el apoyo

Reunión de Medio Ambiente con organización Patitas de Amor para un proyecto a largo plazo de un programa de tenencia responsable, que es una de las cosas que se nos ha planteado bastante.

Asistencia al gobierno regional en donde se plantea los fondos FRIL los que deberán ser reevaluados debido a que los precios de los materiales han subido, por tanto, se pretende hacer este proceso para no tener obras licitadas en donde las empresas no puedan seguir con el trabajo, esta es una problemática por no ejecutar en su momento y también hemos visto como en el mercado se han modificado bastante los precios en los diferentes materiales.

Desde el Departamento de Obras, salidas a terreno, Colegual, La Victoria, El Cuatro, Las Lajas, Collico, Huillinco, Tomen, Ruta 5, Santa Rita, Lipingue, Huape, Quilmes Cuchuy, Las Juntas Huite, Las Lomas, Pucono Curalelfu, Purey, Malihue Rotonda, Covadonga, Huiña Huiña, Balmaceda Norte, Conductor Núñez Y Mi Tierra. En todas estas visitas a terrenos se ha tratado el mal estado de los caminos y otras temáticas, como lo es el suministro de agua potable que ha estado saliendo como necesidad en las diferentes comunidades. Desde el departamento de obras se ha hecho una planificación de mejoramiento de caminos en donde hay diferentes sectores que se han considerado, luego se irán incorporando nuevos caminos que se van solicitando por las diferentes comunidades.

DIDECO, la semana pasada se llevó a cabo una reunión para la puesta en marcha del Programa Gestión Social Local para así contar con un programa que apoye al departamento social en los diferentes casos.

Se han estado desarrollando reuniones como por ejemplo el Comité Intersectorial Del Programa Vínculos que está inserto en el programa Del Sistema De Protección Social con actores de redes locales y funcionarios de la Seremi De Desarrollo Social, también se han realizado esta semana reuniones de la Agrupación Que Se Forma De Voluntarias Y Voluntarios En La Comuna para poder acompañar en diferentes espacios.

En medio ambiente se han realizado talleres teórico- prácticos sobre compostaje con el objetivo de formar monitores para desarrollar futuras actividades con la comunidad, esto va en la línea de cumplir con el objetivo de mejorar la gestión de nuestros residuos, creando espacios educativos de como reciclar los residuos orgánicos, esto es algo que he estado repitiendo en varios espacios que por supuesto es disminuir la cantidad de basura que se está produciendo en la comuna, esto por varias razones, como es poder llevar menos basura al vertedero de Morrompulli y también por supuesto hacernos responsables de lo que es en este caso el cuidado del medio ambiente, en compañía del equipo de SECPLAN la unidad de Medio Ambiente visitó las instalaciones del Centro De Gestión De Residuos De La Comuna De Lanco, Con el objetivo de poder implementar este tipo de iniciativa en nuestra comuna; además como municipio en el área medio ambiental nos hemos pronunciado ante 2 proyectos de piscicultura que se quieren implementar en nuestra comuna, que están actualmente en el Sistema De Evaluación De Impacto Ambiental, nos respaldamos en el PLADECO del año 2018 – 2022 y en la sentida opinión de nuestras vecinas y vecinos, declarando que la información presentada en estos proyectos es insuficiente para garantizar una calidad de vida digna de los habitantes de los sectores aledaños a las

pisciculturas, por lo que declaramos nuestra disconformidad con la ejecución de estos proyectos.

También algo que quería agregar es la conversación con el Rector Sr. Ramón Rubio del Centro De Formación Técnico Estatal para poder implementar una oficina el próximo año con miras a implementar una Subsede Y Carreras En Nuestra Comuna Para El Año 2023, esto es algo que por supuesto va a beneficiar a nuestra comuna y vamos a generar una instancia de participación; pretendo que con la concejala Aburto, presidenta de la comisión de educación y por supuesto con los demás Sras. Y Sres. del concejo para abordar la solicitud de cuáles serían las carreras más pertinentes en nuestra comuna. En esto es muy importante la voz que pueda tener tanto la Cámara De Comercio como otras Organizaciones De Productores Locales, El Liceo Alberto Blest Gana, entre otros que creo es la mirada que debemos generar.

En las actividades de fiestas patrias el esquinazo fue el día de ayer primero de septiembre, está pensado también el reencuentro 2.0, que es una actividad para los adultos mayores el día viernes 10 de septiembre.

Visita de feria de alimentos tradicionales para el lunes 13 de septiembre.

El concurso de vitrinas está programado para jueves 16, juegos populares el viernes 17 y sábado 18 desde las 11 hrs. en el estadio municipal

Izamiento del Pabellón Patrio el día 18 y la premiación del Concurso De Payas Y Concurso Literario el día lunes 20 de septiembre, aquí falta lo de las cuecas premiadas que es el día 17, de todos modos, esta programación se les enviara Sres. Y Sras. Del Concejo y también se va a difundir a la comunidad para que puedan participar de las diferentes actividades, por supuesto a seguir cuidándose que es lo que mencionaba el día de ayer.

Esto sería lo que puedo mencionar a grandes rasgos en Cuenta.

Mencionar que el lunes estaré en la ciudad de Santiago en reunión con el Ministro De Obras Públicas para poder ver en conjunto con vecinos del sector Pancul el tema del bypass en la ruta 5 y sobre todo poder solicitar mayor participación ciudadana, además voy a aprovechar de mencionar diferentes temáticas de interés que tenemos que seguir avanzando en la comuna y buscar solucionar problemas que se han suscitado con algunos proyectos como el tema del hospital.

4.- TABLA

4.1.-. SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL, APROBACION CAMBIO DE DUEÑO Y TRASLADO DE DOMICILIO PATENTE DE ALCOHOLES ROL N° 40002. A NOMBRE DE DOÑA ANDREA ORTIZ SALGADO RUT. 14. 036.978-0 DOMICILIO CALLE CASTO N° 445. PROPIETARIO ANTERIOR: SR. ROBERTO AVILA MUÑOZ RUT. 11.703.258-2 DOMICILIO CALLE MAIHUE N° 10 POBLACION LOS PINOS. –

Sr. Alcalde: Tengo entendido que este tema ya paso por comisión de alcoholes, adelante presidente de la comisión.

Concejal Carrillo: efectivamente Sr. Alcalde, luego de subsanar el impase que se tuvo la vez pasada, que nuestro asesor jurídico nos dio a conocer y que se nos entregó un informe de su parte, aprobamos en comisión su paso a esta sesión, quisiera si dar a conocer una acotación, que en una próxima oportunidad no ocurra lo que sucedió, dado que el sentir de la comunidad que habló conmigo no era de agrado, procuraremos en un futuro subsanar este tipo de inconvenientes, pido las disculpas públicas a la comunidad y sobre todo a los contribuyentes ya que de alguna manera me hago responsable de no haber ejecutado bien este trabajo, pero también se comprenderá que no fuimos advertidos como debió haber sido.

Sr. Alcalde: gracias concejal y tal como se lo había mencionado fuera de micrófonos el día lunes, se evitó después de la revisión exhaustiva de todo, que pudiesen incurrir en algún tipo de error, básicamente se plantea que ese fue el motivo de verlo en ese momento,

comparto por supuesto lo que usted menciona y es algo que pediremos que no vuelva a suceder.

Concejal Carrillo: espero que no

Sr. Alcalde: yo también lo espero. Sometemos a votación si no hay otra consulta.

Concejal Santibáñez apruebo

Concejal Carrillo apruebo

Concejala Aburto apruebo

Concejala Martínez apruebo

Concejal Saldías apruebo

Concejal Saavedra apruebo

Sr. Alcalde: apruebo.

EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES (AS) PRESENTES SRES. (AS) JAVIER SANTIBAÑEZ BAEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTINEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO. SE APRUEBA CAMBIO DE DUEÑO Y TRASLADO DE DOMICILIO PATENTE DE ALCOHOLES ROL N° 40002. A NOMBRE DE DOÑA ANDREA ORTIZ SALGADO RUT. 14. 036.978-0 DOMICILIO CALLE CASTO N° 445.

NOTA: PROPIETARIO ANTERIOR: SR. ROBERTO AVILA MUÑOZ RUT. 11.703.258-2 DOMICILIO CALLE MAIHUE N° 10 POBLACION LOS PINOS. -

4.2.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL, APROBACION EXTENSION DE PATENTE DE BODEGA ELABORADORA DE CERVEZA (LETRA J), CON DEGUSTACION A NOMBRE DEL SR. NICOLAS SANDOVAL JARAMILLO, MICROEMPRESA FAMILIAR. -

Sr. Alcalde: este punto al igual que el anterior paso por la comisión, adelante presidente de comisión de alcoholes.

Concejal Carrillo: efectivamente después de la misma dinámica del anterior, luego de revisar los antecedentes aprobamos, también como comisión y sugerido por el colega Santibáñez acá presente acordamos pedir que se le dé una respuesta a los vecinos sobre una carta que se nos envió a todos, que nuestro asesor jurídico nos permita explicarles legalmente porque no se puede llegar a clausurar un local que todos sabemos es la problemática que presenta la carta que mencione.

Sr. Alcalde: recalcar que no es la misma por la que se está tomando acuerdo, solo para que no se preste a confusión

Concejal carrillo: por ningún motivo.

Sr. Alcalde: solicito a probación si no existe otra duda u observación.

Concejal Santibáñez apruebo

Concejal Carrillo apruebo

Concejala Aburto apruebo

Concejala Martínez apruebo

Concejal Saldías apruebo

Concejal Saavedra apruebo

Sr. Alcalde: apruebo

EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES (AS) PRESENTES SRES. (AS) JAVIER SANTIBAÑEZ BAEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTINEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO. SE APRUEBA AMPLIACION DE PATENTE DE BODEGA ELABORADORA DE CERVEZA (LETRA J), CON DEGUSTACION A NOMBRE DEL SR. NICOLAS SANDOVAL JARAMILLO, MICROEMPRESA FAMILIAR. -

4.3.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL APROBACION SEGUNDA MODIFICACION PRESUPUESTARIA AÑO 2021, DEPARTAMENTO DE SALUD. PRESENTA SR. RICARDO FIGUEROA. -

Sr. Alcalde: este punto paso por Comisión de Finanzas.

Concejal Saavedra: así es señor alcalde, el miércoles 25 de agosto en donde presento el jefe de finanzas Sr. Ricardo Figueroa y nos acompañó la Sra. Marisol Uribe directora de control, se hicieron todas las consultas las que se respondieron súper bien y con claridad, por lo que la comisión aprobó.

Sr. Alcalde: muchas gracias concejal, ¿alguna consulta Sras. ¿Y Sres. del concejo?

Concejal Saldías: alcalde, quisiera consultar sobre la misma, lo que tiene que ver con el artículo 45 que se había visto ahí, no sé si se conversó o se vio algo ahí en esa misma comisión.

Sr. Alcalde: ¿artículo 45? ¿estamos viendo una modificación presupuestaria concejal?

Concejal Saldías: me equivoque entonces

Concejal Santibáñez: alcalde, no hay ningún problema con la modificación presupuestaria como lo presentó el presidente de la comisión, fue clara la presentación de parte del Sr. Figueroa.

Al tenor de esa comisión se conversó Sr. Alcalde la preocupación que tenemos, y como se nos presentó que el departamento de salud tiene un estado financiero saludable lo que es muy bueno, nosotros como integrantes de la comisión le consultamos si existe la posibilidad de que usted pudiese ver en conjunto con el departamento como se puede mejorar la oferta de remuneración a doctores que pudiesen llegar a la comuna y ahí cabe el artículo 45

Sr. Alcalde: ha, por eso yo no entendí. Pero respecto de esta modificación, ¿están de acuerdo todos? para después no caer en inconvenientes.

Concejal Santibáñez: don Ricardo nos indicó como era el proceso y que era una asignación a propuesta suya y que tienen que tener la disponibilidad de presupuesto con el análisis contable pertinente, esto lo consultamos porque se lo queríamos plantear ya que se sabe que hay doctores que se han ido de Los Lagos a comunas cercanas, entonces lamentablemente vamos a tener que competir con otros municipios y una herramienta para poder realizarlo es mejorar la remuneración de los doctores a través del artículo 45 del Reglamento de ellos por la ley 19.378; por lo demás don Ricardo manifestó que era factible, por lo que en ese sentido alcalde desde la comisión y los concejales que estuvieron presentes en calidad de oyentes tendrá todo nuestro apoyo viendo lo urgente que es poder cubrir las plazas médicas en el departamento de salud.

Sr. Alcalde: gracias concejal, bueno es totalmente posible, para ello está el artículo 45, yo creo que lo vamos a poder sociabilizar mejor en una próxima reunión, que bueno que estén de acuerdo en eso para después no tener algún tipo de inconveniente; hay que tratarlo en su momento, esto es por algo muy práctico que a lo mejor no deberíamos estar discutiendo antes de la propuesta. Lo bueno es que ya se sabe la voluntad y eso es favorable.

Para tranquilidad de ustedes sobre la situación de los médicos hay un plan de contingencia para que nuestras vecinas y vecinos no pierdan las atenciones y a pesar de todo creo que no pasa por un tema netamente de dinero la permanencia o no de los médicos.

Volviendo a la modificación presupuestaria y agradeciendo nuevamente la voluntad de buscar soluciones consulto, ¿hay alguna otra duda u observación respecto de la Modificación Presupuestaria N° 2 del Depto. de Salud?, si no hay más opiniones o consultas procedemos con la votación.

Concejal Santibáñez apruebo

Concejal Carrillo apruebo

Concejala Aburto apruebo

Concejala Martínez apruebo

Concejal Saldías apruebo

Concejal Saavedra apruebo

Sr. Alcalde: apruebo

EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES (AS) PRESENTES SRES. (AS) JAVIER SANTIBAÑEZ BAEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTINEZ FUENTES, ALEXIS

SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO. SE APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 2 DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL DEL PRESUPUESTO AÑO 2021, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

1.-Por mayores ingresos modifíquese el presupuesto de Salud año 2021, en las siguientes partidas:

Código Cuenta	Descripción de la Cuenta	AUM.
05.03.006.001.000.001	Percapita	252.824
05.03.006.001.000.005	Desempeño Difícil	11.758
05.03.006.002.000.003	Resolutividad	140.080
05.03.006.002.000.009	Rehabilitación Integral Base comunitaria	22.388
05.03.006.002.000.012	Programa Odontológico Integral	9.952
05.03.006.002.000.051	Vida sana Adultos	11.778
05.03.006.002.000.058	Bonificación por retiro voluntario	29.982
05.03.006.002.000.065	REFUERZO EQUIPOS DE SALUD	22.659
05.03.006.002.000.072	Ges Odontológico	1.000
05.03.006.002.000.073	MEJORAMIENTO ACCESO ODONTOLOGICO ADULTO	42.282
05.03.006.002.000.075	ODONTOLOGICO INTEGRAL PROTESIS Y ENDODONCIAS	92.423
05.03.006.002.000.112	MAISF	3.774
05.03.006.002.000.114	Convenios con Otras Instituciones	10.191
05.03.006.002.000.124	FORTALECIMIENTO RECURSOS HUMANOS COVID-19	14.871
05.03.006.002.000.127	TESTEO Y TRAZABILIDAD COVID-19	22.651
05.03.006.002.000.130	MINISTERIO DE SALUD	13.289
05.03.099.000.000.005	Bonos Especiales	17.288
05.03.099.000.000.006	Otros Bonos	28.762
05.03.101.000.000.002	Aporte para Bienestar	3.987
08.01.001.000.000.002	Licencias Medicas C.C.A.F La Araucana	23.204
	TOTALES	775.143

2.- Por menores ingresos modifíquese el presupuesto de Salud año 2021, en las siguientes partidas:

Código Cuenta	Descripción de la Cuenta	DISM.
05.03.006.002.000.005	Junaeb	7.105
05.03.006.002.000.037	Apoyo a la gestión Local	20.000
05.03.006.002.000.048	Digitadores	5.075
05.03.006.002.000.074	ODONTOLOGICO INTEGRAL SEMBRANDO SONRISAS	30.000
05.03.006.002.000.090	Cecosf Folilco	60.000
05.03.006.002.000.096	Ges Odontológico sesenta años	20.000
	TOTALES	142.180

3.-Por Mayores Gastos se Modifica el Presupuesto de Salud año 2021, en las siguientes partidas:

Código Cuenta	Descripción de la Cuenta	AUM.
21.01.001.001	SUELDOS BASES	7.000
21.01.001.004.002	ASIGNACION DE ZONA, ART 26 LEY N° 19378 Y 19354	867
21.01.001.015.001	ASIGNACION UNICA, ART. 4, LEY N° 18.717	229
21.01.001.028.002	ASIGNACION POR DESEMPEÑO EN CONDICIONES DIFICILES,	171
21.01.001.044.001	ASIGNACION ATENCION PRIMARIA SALUD, LEY N° 19378	7.000
21.01.001.999.000.003	CARRERA FUNCIONARIA LEY 19.378	2.722
21.01.001.999.000.005	OTROS	891
21.01.003.002.002	ASIGNACION VARIABLE POR DESEMPEÑO COLECTIVO	123.770
21.01.003.002.003	ASIGNACION DE DESARROLLO Y ESTIMULO AL DESEMPEÑO	106.456
21.01.005.002	BONO DE ESCOLARIDAD	6.401
21.01.005.003.001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	28.484
21.01.005.004	BONIFICACION ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD	994
21.02.001.001	SUELDOS BASES	10.195
21.02.001.009.007	ASIGNACION ESPECIAL TRANSITORIA	10.156
21.02.001.018.001	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD DIRECTIVA	2.029
21.02.001.027.002	ASIGNACION POR DESEMPEÑO EN CONDICIONES DIFICILES,	12.000
21.02.001.042.000.001	ASIGNACION DE ATENCION PRIMARIA MUNICIPAL	2.000
21.02.001.999.000.005	OTROS	4.232
21.02.002.001	A SERVICIOS DE BIENESTAR	4.286
21.02.003.002.003	ASIGNACION DE DESARROLLO Y ESTIMULO AL DESEMPEÑO	13.000
21.03.999.999.000.001	BONO COVID-19 HONORARIOS	1.400
22.02.002	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	10.000
22.03.003	PARA CALEFACCION	5.000
22.04.006	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas, Otros	2.000
22.04.007	MATERIALES Y UTILES DE ASEO	5.000
22.04.009	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	20.000
22.04.011	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MANTENCION VEHICULOS	5.000
22.04.012	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y UTILES DIVERSOS	2.000
22.05.001	ELECTRICIDAD	1.000
22.05.003	GAS	4.000
22.05.005	TELEFONIA FIJA	4.000
22.05.006	TELEFONIA CELULAR	4.000
22.06.002	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS	10.000
22.06.007	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS	2.000

22.07.001	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	1.000
22.07.002	SERVICIOS DE IMPRESION-FOTOCOPIAS	5.000
22.08.001	SERVICIO DE ASEO	5.000
22.08.007.000.000.003	Permiso Circulación Vehículos	1.579
22.08.007.000.000.008	Permiso de Circulación	630
22.08.008	SALAS CUNAS Y/O JARDINES INFANTILES	3.000
22.10.002	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	2.000
22.11.999.000.000.005	Resolutividad	20.000
22.11.999.000.000.011	Programas Odontológicos	80.222
22.11.999.000.000.023	CECOSF	2.162
22.11.999.000.000.044	PILOTO ACOMPAÑAMIENTO	5.719
22.11.999.000.000.055	ODONTOLOGICO INTEGRAL PROTESIS Y ENDODONCIAS	5.000
22.11.999.000.000.056	ODONTOLOGICO INTEGRAL HER	1.023
22.11.999.000.000.058	MEJORAMIENTO ODONTOLOGICO MORBILIDAD	20.341
22.11.999.000.000.059	MEJORAMIENTO ODONTOLOGICO TERCERO Y CUARTO MEDIO	3.064
22.11.999.000.000.061	COVID-19	36.122
22.11.999.000.000.072	FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	336
22.12.999.000.000.022	Chile Crece Contigo	651
22.12.999.000.000.027	APOYO A LA GESTION EN APS	4.244
22.12.999.000.000.044	BUENAS PRACTICAS	9.724
22.12.999.000.000.079	TRASPASO DE FONDOS A CONVENIOS DE SALUD	131.960
22.12.999.000.000.088	EXAMENES LABORATORIO	24.888
2º	Desahucios e Indemnizaciones	29.982
	MOBILIARIO Y OTROS	21.806
2º	Maquinas y Equipos de Oficina	1.450
29.05.999	Otras	1.000
29.07.001	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	5.000
	TOTALES	841.186

4.-Por menores Gastos de Modifica el Presupuesto de Salud año 2021, en las siguientes partidas:

Código Cuenta	Descripción de la Cuenta	DISM.
21.02.003.002.002	ASIGNACION VARIABLE POR DESEMPEÑO COLECTIVO	20.000
21.02.005.002	BONO DE ESCOLARIDAD	1.128
21.02.005.004	BONIFICACION ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD	430
22.06.001	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES	30.000
22.09.006	ARRIENDO DE EQUIPOS INFORMATICOS	5.000
22.11.999.000.000.001	IMAGENES DIAGNOSTICAS 2017 C-225	20.000
22.11.999.000.000.026	FONDOS FARMACIA	25.000
22.11.999.000.000.038	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES EN SALUD	15.000
22.11.999.000.000.068	CECOSF FOLILCO	50.000
22.12.999.000.000.068	CECOSF FOLILCO	31.665
22.12.999.000.000.072	Ges Odontológico Salud Oral Embarazadas	10.000
	TOTALES	208.223

Resumen:

GLOSA	Modificación
POR MAYORES INGRESOS SE AUMENTA EN (+)	775.143.-
POR MENORES INGRESOS SE DISMINUYE EN (-)	142.180.-
POR MAYORES GASTOS SE AUMENTA EN (+)	841.186.-
POR MENORES GASTOS DE DISMINUYE EN (-)	208.223.-

5.- VARIOS

5.1.- Concejal Saldias: se contactó conmigo un vecino de la calle Floriano Toledo en la mañana, no solo conmigo si no con varios concejales, el vecino Sr. Raúl Sandoval da a conocer el problema del recolector de aguas lluvias que hace algunos días atrás colapso totalmente con peligro que estas aguas ingresen a su domicilio y familias del sector; este es un tema que yo si mal no recuerdo es un problema con Essal, estas aguas lluvias no ingresaban a su red principal, este es todo un tema ya que ahí mismo se están haciendo trabajos, hay una alcantarilla abierta que se está usando como basurero, hay un collage de fotos dando vueltas por redes sociales, hoy en día estas redes funcionan bastante bien para poder denunciar cosas y buscar soluciones más rápidas; por lo que dejo la preocupación de este y muchos otros vecinos del sector y poder decirles cuando habría solución, sobre todo a este conector o alcantarilla que está abierta utilizándose para la basura. Quiero solicitar se pudiese dar respuesta dentro de este concejo.

Concejal carrillo: quisiera complementar lo que dice el colega Saldias, efectivamente yo me apersono en el lugar y efectivamente se está generando un micro basural ahí, además reviste un peligro para el vecino porque hay piedras sueltas las que ya han saltado para su ventanal rompiéndole el vidrio.

5.2.- Concejal Carrillo: quisiera saber qué pasó con el vecino que estaba haciendo un relleno en el humedal Collilefu por el lado de Equil, yo vi ahí y me di cuenta de que el vecino termino haciendo el relleno, yo no sé cuál fue la medida que tomó el municipio en cuanto a ello, pero me parece de muy mal gusto que este vecino terminó haciendo su voluntad, no sé hasta qué punto se fue a fiscalizar o se fue a tomar alguna medida para evitar esto.

5.3.- Concejal Carrillo: Solicito hacer saber sobre la licitación del centro contra la violencia hacia la mujer alcalde que aprobamos, que me entere por ahí que tuvimos nuevamente un traspies en el cual creo que usted participó de una reunión en donde fue informado y nosotros como concejo y la comunidad no estamos al tanto de la situación, sabemos la importancia que tiene este centro para la mujer.

5.4.- Concejal Carrillo: Nuevamente alcalde toco el tema de la instalación de la alcantarilla en la localidad de Follilco y también pasar la motoniveladora a esa calle, porque yo tenía la esperanza que esa vez que fuimos a la actividad de gobierno en terreno en la localidad de Follilco usted pudiera ir, pero por razones de fuerza mayor no pudo, por esto si pudiera ir a terreno y visualizar la problemática ya que se nos está yendo el invierno y los vecinos hasta el momento no han tenido solución o instalación de esta alcantarilla.

5.5.- Concejal Carrillo: Por ultimo Sr. Alcalde quisiera entregar y leer un oficio dirigido a usted, ¿podría proceder alcalde?

Sr. Alcalde: ¿la quiere ingresar por oficina de partes también? Para su respaldo

Concejal Carrillo: aquí le entregare copia a la secretaria municipal

Secretaria Municipal: yo la ingreso

Sr. Alcalde: adelante concejal

Concejal Carrillo da lectura:

Concejal Carlos Carrillo Contreras

Comuna de Los Lagos

Oficio: N° 02/09022021

Materia: Solicita Información

Fecha: Septiembre 2 de 2021

Señor
Aldo Retamal Arriagada
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Los Lagos
Presente



000777

Estimado Alcalde:

Transcurrido ya un tiempo desde que asumimos nuestros cargos, usted como Alcalde y los Concejales respectivamente, hemos conocidos de algunos ajustes que se supone son para una mejor gestión municipal, estimo necesario transparentar información que circula de manera informal en cuanto a contrataciones y despidos de personal, tanto con relación contractual directa con el municipio, como con terceros que prestan servicios.

Con el objeto de cumplir primero con la necesaria transparencia y exactitud de la información que deben recibir los vecinos, más allá de rumores que pueden dañar a personas y la Institución, solicito formal y respetuosamente la información siguiente:

Personas con relación contractual con el municipio cesadas en sus funciones y/o avisadas de término de la relación.

Personas con relación contractual con terceros que prestan servicio a la municipalidad, que hayan sido cesadas de sus funciones y/o estén avisadas de su desvinculación. Esto, considerando que de igual manera el municipio tiene una relación con responsabilidad solidaria o subsidiaria.

Personas que hayan sido contratadas directamente por la municipalidad o por cuenta de terceros, sea por honorarios u otro tipo de contrato.

Personas que hayan sido modificadas sus funciones, principalmente profesionales que cumplen o cumplían labores específicas que hoy las desarrollan otros profesionales, con el objeto de conocer su situación laboral y que no caigamos en menoscabo de funcionarios trabajadores.

Estimado alcalde, entiendo que el Concejo Comunal actúa como cuerpo colegiado, pero la idea es proteger la transparencia y el derecho a la información, proteger los intereses de los trabajadores y a la vez, cuidar que el municipio no incurra en anomalías que afecten sus intereses institucionales.

Ruego a usted acceder a lo solicitado, lo cual agradeceré como Concejal y como un vecino más.

Atentamente



Carlos Carrillo Contreras

Concejal Carrillo: esto alcalde, tiene la única intencionalidad de lo que yo siempre le he dicho, nosotros como concejo no es una cosa de atacar o defender nosotros tenemos que

velar como cuerpo colegiado que las cosas se hagan lo más ceñido a la normativa y a la ley, debo reconocer que me he sabido asesorar y siempre no tengo problema en reconocer a la comunidad o aquí en esta sala que soy un concejal en proceso de aprender y cualquier equivocación que cometa no es con ninguna mala intención es solo la intención de aprender y empoderarme en este cargo, debo reconocer que ha sido una metamorfosis para mi estar aquí, pero no tengo problema ya que no hay día que no le pida a dios que me de sabiduría y humildad para pararme frente a este cargo.

5.6.- Concejal Santibáñez: mi primer punto vario tiene que ver con el grave problema de iluminación que ha presentado la comuna, alcalde este es un problema que viene desde bastante tiempo atrás e incluso me atrevería a decir que es de hace años, pero resulta que hoy en día estamos nosotros en este concejo con usted al mando de la alcaldía y creo que debemos hacer algo en torno a este tema, hay calles completas en la más absoluta oscuridad en nuestra comuna alcalde, me di una vuelta en horas de la noche para ratificar algunas solicitudes de vecinos y pude corroborar el apagado de gran parte de las luminarias en calle Lynch, calle Matta completa, a las 11 de la noche, gran parte de calle Ecuador, en calle Baquedano lo mismo, converse con una vecina de calle Baquedano que le rayaron el auto, converse con una vecina de la nevada que fue seguida por un hombre en la noche, ese sector también está sin iluminación, en el Alderete también hay puntos sin iluminación; yo entiendo que nosotros y el municipio recepciona solicitudes de cambio de luminarias cuando se quema una o tiene algún desperfecto y el municipio la cambia, pero me parece que acá hay un tema más profundo y no está en el municipio, se lo he tratado de explicar a los vecinos que es con el proveedor del servicio, he tratado de indagar en el tema y los vecinos manifiestan que el problema aparece cuando los contratistas de SAESA hacen alguna intervención; alcalde usted sabe que una calle sin iluminación es un foco latente para robos y un factor de riesgo considerable para los vecinos, por lo que le solicito que podamos verlo en conjunto y poder reclamar el servicio que se nos está entregando en cuanto a la iluminación pública de nuestra comuna, Solicito oficiar a Saesa

5.7.- Concejal Santibáñez: Lo segundo Sr. Alcalde es el estado actual del camino que nos une con Valdivia a través de la comunidad de Antilhue, especialmente lo que es el sector Calle Calle hacia Valdivia, está en un estado intransitable, claramente por la ubicación no está dentro del territorio de nuestra comuna, pero afecta directamente a los habitantes de Los Lagos la situación, además tenemos la explicación de lo que sucede ahí ya que coincidentemente el destrozo de este camino tiene que ver con una faena de extracción de áridos que se está desarrollando, a mí me consta ya que he visto como los camiones transitan con mucho más de lo que debieran en carga, se le está colocando demasiado peso al camino por eso su estado; siempre se abrieron eventos en el invierno pero esta vez teniendo vehículos con sus llantas destrozadas todos los días reviste que a lo menos nosotros le solicitemos a vialidad se presente con una romana y fiscalice ese tema.

Solicito Oficiar a Vialidad y se instale una romana y fiscalice

Sr. Alcalde: muchas gracias concejal.

5.8.- Concejal Saavedra: quisiera informar que una vecina de la calle Castro me dio a conocer el problema con 4 luminarias, las que yo fui le tome la numeración y las envié vía correo electrónico al departamento de obras, lo mismo en Antilhue por lo que se me comunico que en 10 días más estarían llegando los materiales para su cambio.

5.9.- Concejal Saavedra: Lo otro alcalde es que necesitamos 3 camionadas de ripio para echarle al cementerio de Antilhue que está en mal estado, usted mismo lo pudo ver, por esto pido que sea a la brevedad ya que el fin de semana viene mal tiempo.

5.10.- Concejal Saavedra: Otro punto tiene que ver con las solicitudes de ripio que efectúa la gente que hoy en día tiene otro mecanismo, este pasa por el departamento social para que visiten el domicilio y hagan un informe, frente a esto alcalde solicito que los tiempos de tramitación y espera pudieran acortarse ya que 20 días igual es bastante para esperar.

5.11.- Concejal Saavedra: Quisiera alcalde poder realizar una visita al sector la rotonda para prepararnos para el próximo año y ver los problemas que son de gran envergadura, en el sector la rotonda comentar también que en el sector Tomen hay un tubo que sale al campo y vierte el agua en los sitios y casas, yo realice una visita y me gustaría poder hacer un trabajo para el futuro preparándonos para el invierno.

Por Ultimo quisiera felicitarlo ya que tengo conocimiento de un convenio que se firmó con el Registro Civil por el tema de los certificados de antecedente, la comunidad ya no tendrá que preocuparse de solicitarlo porque el Departamento De Tránsito podrá hacerlo, esto es un buen avance en mejoras del servicio.

Sr. Alcalde: gracias concejal

5.12.- Concejala Martínez: mi punto vario tiene que ver con el área de salud, fuimos invitados a una reunión de AFUSAM el día martes a la 16 hrs. A la que asistió también el Sr. Alcalde un rato, yo me quede hasta el final y pude escuchar las quejas de funcionarias y funcionarios frente a malos tratos de parte de la jefatura, no era uno ni dos eran muchos, además de palabras también hay reclamos formales de funcionarias hacia específicamente el director del Cesfam Sr. Diego Ramírez por malos tratos; yo no estoy para nada de acuerdo con el actuar del director ya que creo que este no es un hecho aislado esto viene pasando hace mucho tiempo, el ambiente laboral en el Cesfam es horrible, yo me imagino como se irán esos funcionarios a sus casas, como se relacionaran con su familia después de un día tan amargo de trabajo, por lo que creo que esta situación ya no da para más, opinión compartida por funcionarias y funcionarios que dieron a conocer que aparte de tener la carga laboral por la pandemia la carga de estrés que provoca todos estos malos tratos de parte de la jefatura ya es inaceptable. Esta persona es prepotente que se dirige a los funcionarios de forma grosera a mi parecer esto ya es inaceptable que esta persona esté a cargo de la salud de nuestra comuna y más encima tenga ese tipo de actuar no corresponde. En esta reunión estaban despidiendo a dos médicos que se iban, yo antes de eso pregunte porque de la decisión y nuevamente a parecieron los malos tratos del director y además de las malas calificaciones que les fueron puestas, mi pregunta es ¿Quién se va a querer quedar con ese ambiente laboral? ¿quién se va a querer quedar cuando te califican con nota 3? A mi parecer eso es destruirle la carrera sin ningún escrúpulo. Reitero que es inaceptable y que hay que tomar medidas y debe ser pronto.

Sr. Alcalde: gracias concejala, luego quiero referirme un poco a este tema y a otros que se han mencionado.

5.13.- Concejala Aburto: lo mío es totalmente distinto a lo que se está tratando, quiero referirme a la discapacidad en nuestra comuna Sr. Alcalde, ya que si bien es cierto se está trabajando de parte de DIDECO con la discapacidad sería muy bueno que la comunidad supiera y para ello pido su autorización y la del concejo para poder invitar a la próxima reunión al Sr. Aurelio Madariaga para que venga a explicar un poco sobre esta ley 20.422 que tiene que ver sobre discapacidad.

5.14.- Concejala Aburto: También quiero pedir autorización a usted y al concejo para visitar los establecimientos educacionales de la comuna junto a la comisión de educación, esto previa coordinación con los directores de las escuelas esto no con el afán de fiscalizar si no que ir de visita para que nos conozcamos, conversar con ellos y saber cómo han estado en todo este periodo de pandemia.

5.15.- Concejala Aburto: lo último es para la secretaria Municipal y Concejales, poder citar a una reunión de comisión invitando al director de la escuela Francia y los directivos de la unión comunal de adultos mayores para organizar la campaña de recolección de pañales y toallas húmedas, obviamente esto es para los adultos mayores y se hace todos los años; esto sería si ustedes lo tienen a bien el día miércoles 08 a las 17:30 hrs. Esto es algo que tenemos que organizarlo y trabajarlo porque nuestros adultos mayores nos necesitan y nos seguirán necesitando, yo conversaba con el presidente de la unión comunal de adultos mayores y me comentó que no sabía con certeza cuántos socios eran por esto mismo de la pandemia que no ha habido una conversación muy fluida, pero hasta el 2019 eran alrededor de 60 personas, por esto creo sería muy bueno esta reunión se realizara.

Sr. Alcalde: muchas gracias concejala Aburto.

Antes de continuar quiero comentar que nos acompaña Savka Hernández nuestra deportista laguina, no sé si tienen a bien que ella pudiera intervenir, que pueda comentarnos su experiencia y desde ya manifestar mis felicitaciones Sras. y Sres. Del concejo además del trabajo desde administración se pudo conseguir un apoyo para ella.

Srta. Hernández: primero que nada, todos quieren saber cómo me fue y me fue excelente, en temas de resultado no obtuve nada importante y todos me dicen que la experiencia igual vale, pero uno siempre va con la mentalidad de ganar algo, con la ambición de ojalá sacar una medalla.

Sr. Alcalde: claro

Srta. Hernández: en este momento no se dio nada, pero las circunstancias fueron increíbles, de verdad aprendí mucho. En detalle; mis compañeras me recibieron muy bien me sentí muy acogida de parte de todo el equipo, éramos 28 personas si no me equivoco, un país muy bonito el calor afecto un poco, debo decirlo, había mucha humedad, demoramos 2 días en llegar, agotados, al otro día con lluvia salimos a entrenar y al siguiente día a competir, habían varios de mis compañeros que conocían como se manejaba todo, la competencia de contra reloj no la pude hacer bien sentí que el calor me afectó; nosotros como país teníamos la estrategia de meter a una competidora entre la mejores conseguimos sacarla campeona panamericana y también se consiguió que una compañera sub 23 sacara una medalla de bronce, esto se convirtió en una pelea mental contra mí y lo logre. Ahora lo que se viene es que con el 6° puesto que conseguí se abre un cupo para los juegos panamericanos que se realizarán en Cali, Colombia, ese cupo yo lo tengo que ganar durante estos meses, por lo que ese es mi siguiente gran objetivo y como ya muchos saben estoy organizando una rifa para costear una bicicleta de ruta que ya la compre, ahora solo queda pagar la deuda y a futuro poder comprar una bicicleta de contra reloj que es la modalidad en la que soy campeona.

Sr. Alcalde: bueno muchas gracias Savka felicitarte nuevamente ya que me parece muy relevante que participes ya que en este caso es una experiencia muy enriquecedora y que es una instancia en donde ganas mucha experiencia. Felicidades por la participación y el mejor de los éxitos para que tengas la posibilidad de este cupo.

Concejal Carrillo: comentarle Savka que Cali, Colombia es casi tan fregado como Santo Domingo ya que es muy candente. Como presidente de la comisión de deporte estamos muy contentos por lo que usted pudo lograr y hacer un llamado a la comunidad que a través de la rifa puedan ayudar y también vamos a trabajar como se lo prometí de ver que podemos hacer de manera privada para poder apoyarla. Una vez más felicitarla a usted y familia y a esa gran delegación que nos representó de manera internacional.

Concejala Martínez: primero felicitar a Savka, la verdad no entiendo mucho de cómo se llevó a cabo el tema, lo que, si se es que eres una gran deportista, una mujer laguina lo que me tiene muy orgullosa, desearte todo lo mejor desde aquí en adelante, sé que has logrado mucho de lo que te has propuesto y que sin lugar a dudas seguirás logrando. Por supuesto reiterar el llamado a colaborar con esta rifa a beneficio de Savka.

Sr. Alcalde: reiterar las felicitaciones y desearte lo mejor de aquí a fin de año.

Srta. Hernández: muchas gracias

Sr. Alcalde: Retomando, quisiera tocar algunos temas que se plantearon.

Con respecto a salud se vive una situación muy muy compleja como mencionaba la concejala Martínez, hay un comunicado que hemos solicitado en cuanto a este tema al servicio de salud donde nos aclare el porqué de esta decisión de dejar el Cesfam sin médicos y hay un comunicado de fecha 28 febrero del 2020 por 3 médicos, en el que mencionan falencia tal como la falta de referencias técnicas, existen escasas posibilidades de realizar actividades de educación y promoción de la salud en la comunidad, problemas de agenda, falta de liderazgo participativo. Este documento termina con la solicitud de evaluar la posibilidad de cerrar las plazas para médicos EDF en el Cesfam Tomas Rojas Vergara. Por supuesto que debemos tomar las acciones necesarias, con esto creo explicar a grandes rasgos la situación y por supuesto debemos buscar un avance.

Con respecto a lo que me entrega el concejal Carrillo en relación a las contrataciones por supuesto que le voy a contestar concejal, así como lo hice el día lunes fuera de reunión de concejo.

Concejal Carrillo: No es frente a mi si no a la comunidad alcalde.

Sr. Alcalde: pero déjeme terminar yo no lo interrumpí, frente a algunas consultas que ustedes tenía y que también lo he dicho frente a la comunidad, es un poco triste que se plantee con un espectro de dudas cuando no se consulta en la instancia correspondiente de la forma en que se debe, agradezco concejal que haya tenido la deferencia de hacerlo como corresponde, pero creo que se entiende a lo que me refiero y mencionarles que esas contrataciones en gran parte tienen que ver con cargos de confianza, a diferencia de otras administraciones no se ha reventado el presupuesto municipal y por supuesto que le responderé como corresponde.

Ahora también considero, pero lo dejare a disposición del fuero de cada uno que, así como se solicita transparentar, transparenten también las razones originales de cada acción que estén realizando.

Con respecto a lo que solicitaba la concejala Aburto yo no tendría ningún problema de incluir el punto para que pueda ser presentado por don Aurelio Madariaga para la próxima reunión, mencionar también que se está trabajando en la reestructuración de la oficina del adulto mayor y la discapacidad para hacer la separación correspondiente para así poder cumplir con algunas normativas y generar las postulaciones correspondientes a los fondos que también se requieren

Concejal Aburto: gracias sr. Alcalde.

Sr. Alcalde: con lo que tiene relación a la visita a los establecimientos no hay ningún problema y con lo de la reunión adelante y muy bien lo de la actividad para los adultos mayores que va en directo beneficio de la comunidad.

Concejal Saldías: alcalde una respuesta para el vecino de Floriano Toledo

Concejal Carrillo: lo de los vecinos de Folilco esperan una respuesta

Sr. Alcalde: yo sé que hemos estado trabajando en una lógica de que los tiempos de respuesta sean lo menor posible, pero en estricto rigor frente a la legalidad todos los puntos varios debiesen ingresarse por escrito y responderse por escrito. Yo no tengo problema en avanzar con algunos, en el tema de la alcantarilla hemos estado con bastante trabajo por lo que no se ha podido realizar por lo que lo voy a reiterar, lo del vecino yo había mandado la fiscalización así que voy a preguntar cuál es el resultado de ello.

Con respecto al alumbrado público hay un proyecto PMB de 109 millones de pesos para reposición de alumbrado público en la 11 de septiembre y hospital lo que ahí abarcan algunas calles que mencionaron, decir esto para que también se vea que si se ha estado trabajando en ello.

Con respecto a la licitación que comentaba usted concejal carrillo le entregaremos un informe por escrito porque hay varios elementos que llevan a la situación actual.

Lo que se mencionaba en su carta con respecto al menoscabo déjeme decirle concejal que no hay ninguna de esas situaciones.

La gestión del camino Valdivia, Los Lagos se hizo a vialidad por lo que se realizó un trabajo de emergencia.

Eso sería, los demás puntos se le dará respuesta en la próxima sesión.

Había olvidado la planificación de arreglo de caminos del departamento de obras están considerados los sectores de Equil, el trébol, Monte Verde, Collico, Pancul, Piedras Moras Pichihue, Quilquilco, Colo Colo, Punahue, Colegual, por lo menos en esta organización incorporándose otros caminos y sectores que son resultado de diversas reuniones y que se han solicitado de parte de los vecinos.

Concejal Saldías: alcalde no contesto lo del vecino de Floriano Toledo

Sr. Alcalde: le responderemos la próxima reunión de concejo, mencionar ahí si que estuve en contacto con ESSAL porque me llamaron para hacer la desconexión del recolector que era lo que correspondía ya que esto se arrastra hace mucho tiempo hay una obra más grande que intervenir se esperan las autorizaciones, pero es un tema que prefiero responder la próxima semana.

Concejal Saldías: como estoy viendo que se está con tanta formalidad ¿es necesario que todo ingrese por oficina de partes y no traemos más varios al concejo?

Sr. Alcalde: como usted quiera concejal, como le digo yo no les estoy restringiendo la participación.

Entonces señoras y señores del Concejo siendo las 16:36 minutos damos por terminada la reunión ordinaria de Concejo, muchísimas gracias.

ACUERDOS:

ACUERDO N° 21: EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES (AS) PRESENTES SRES. (AS) JAVIER SANTIBAÑEZ BAEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTINEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO. SE APRUEBA CAMBIO DE DUEÑO Y TRASLADO DE DOMICILIO PATENTE DE ALCOHOLES ROL N° 40002. A NOMBRE DE DOÑA ANDREA ORTIZ SALGADO RUT. 14. 036.978-0 DOMICILIO CALLE CASTO N° 445.

NOTA:

PROPIETARIO ANTERIOR: SR. ROBERTO AVILA MUÑOZ RUT. 11.703.258-2 DOMICILIO CALLE MAIHUE N° 10 POBLACION LOS PINOS. -

ACUERDO N° 22: EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES (AS) PRESENTES SRES. (AS) JAVIER SANTIBAÑEZ BAEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTINEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO. SE APRUEBA AMPLIACION DE PATENTE DE BODEGA ELABORADORA DE CERVEZA (LETRA J), CON DEGUSTACION A NOMBRE DEL SR. NICOLAS SANDOVAL JARAMILLO, MICROEMPRESA FAMILIAR. -

ACUERDO N° 23: EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES (AS) PRESENTES SRES. (AS) JAVIER SANTIBAÑEZ BAEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTINEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO. SE APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 2 DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL DEL PRESUPUESTO AÑO 2021, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

1.-Por mayores ingresos modifíquese el presupuesto de Salud año 2021, en las siguientes partidas:

Código Cuenta	Descripción de la Cuenta	AUM.
05.03.006.001.000.001	Percapita	252.824
05.03.006.001.000.005	Desempeño Difícil	11.758
05.03.006.002.000.003	Resolutividad	140.080
05.03.006.002.000.009	Rehabilitación Integral Base comunitaria	22.388
05.03.006.002.000.012	Programa Odontológico Integral	9.952
05.03.006.002.000.051	Vida sana Adultos	11.778
05.03.006.002.000.058	Bonificación por retiro voluntario	29.982
05.03.006.002.000.065	REFUERZO EQUIPOS DE SALUD	22.659
05.03.006.002.000.072	Ges Odontológico	1.000
05.03.006.002.000.073	MEJORAMIENTO ACCESO ODONTOLOGICO ADULTO	42.282
05.03.006.002.000.075	ODONTOLOGICO INTEGRAL PROTESIS Y ENDODONCIAS	92.423
05.03.006.002.000.112	MAISF	3.774
05.03.006.002.000.114	Convenios con Otras Instituciones	10.191
05.03.006.002.000.124	FORTALECIMIENTO RECURSOS HUMANOS COVID-19	14.871
05.03.006.002.000.127	TESTEO Y TRAZABILIDAD COVID-19	22.651
05.03.006.002.000.130	MINISTERIO DE SALUD	13.289
05.03.099.000.000.005	Bonos Especiales	17.288
05.03.099.000.000.006	Otros Bonos	28.762
05.03.101.000.000.002	Aporte para Bienestar	3.987
08.01.001.000.000.002	Licencias Medicas C.C.A.F La Araucana	23.204
	TOTALES	775.143

2.- Por menores ingresos modifíquese el presupuesto de Salud año 2021, en las siguientes partidas:

Código Cuenta	Descripción de la Cuenta	DISM.
05.03.006.002.000.005	Junaeb	7.105
05.03.006.002.000.037	Apoyo a la gestión Local	20.000
05.03.006.002.000.048	Digitadores	5.075
05.03.006.002.000.074	ODONTOLOGICO INTEGRAL SEMBRANDO SONRISAS	30.000
05.03.006.002.000.090	Cecosf Folilco	60.000
05.03.006.002.000.096	Ges Odontológico sesenta años	20.000
	TOTALES	142.180

3.-Por Mayores Gastos se Modifica el Presupuesto de Salud año 2021, en las siguientes partidas:

Código Cuenta	Descripción de la Cuenta	AUM.
21.01.001.001	SUELDOS BASES	7.000
21.01.001.004.002	ASIGNACION DE ZONA, ART 26 LEY Nø 19378 Y 19354	867
21.01.001.015.001	ASIGNACION UNICA, ART. 4, LEY Nø 18.717	229
21.01.001.028.002	ASIGNACION POR DESEMPEÑO EN CONDICIONES DIFICILES,	171
21.01.001.044.001	ASIGNACION ATENCION PRIMARIA SALUD, LEY Nø 19378	7.000
21.01.001.999.000.003	CARRERA FUNCIONARIA LEY 19.378	2.722
21.01.001.999.000.005	OTROS	891
21.01.003.002.002	ASIGNACION VARIABLE POR DESEMPEÑO COLECTIVO	123.770
21.01.003.002.003	ASIGNACION DE DESARROLLO Y ESTIMULO AL DESEMPEÑO	106.456
21.01.005.002	BONO DE ESCOLARIDAD	6.401
21.01.005.003.001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	28.484
21.01.005.004	BONIFICACION ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD	994
21.02.001.001	SUELDOS BASES	10.195
21.02.001.009.007	ASIGNACION ESPECIAL TRANSITORIA	10.156
21.02.001.018.001	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD DIRECTIVA	2.029
21.02.001.027.002	ASIGNACION POR DESEMPEÑO EN CONDICIONES DIFICILES,	12.000
21.02.001.042.000.001	ASIGNACION DE ATENCION PRIMARIA MUNICIPAL	2.000
21.02.001.999.000.005	OTROS	4.232
21.02.002.001	A SERVICIOS DE BIENESTAR	4.286
21.02.003.002.003	ASIGNACION DE DESARROLLO Y ESTIMULO AL DESEMPEÑO	13.000
21.03.999.999.000.001	BONO COVID-19 HONORARIOS	1.400
22.02.002	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	10.000
22.03.003	PARA CALEFACCION	5.000
22.04.006	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas, Otros	2.000
22.04.007	MATERIALES Y UTILES DE ASEO	5.000
22.04.009	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	20.000
22.04.011	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MANTENCION VEHICULOS	5.000
22.04.012	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y UTILES DIVERSOS	2.000
22.05.001	ELECTRICIDAD	1.000
22.05.003	GAS	4.000
22.05.005	TELEFONIA FIJA	4.000
22.05.006	TELEFONIA CELULAR	4.000
22.06.002	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS	10.000
22.06.007	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS	2.000

22.07.001	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	1.000
22.07.002	SERVICIOS DE IMPRESION-FOTOCOPIAS	5.000
22.08.001	SERVICIO DE ASEO	5.000
22.08.007.000.000.003	Permiso Circulación Vehículos	1.579
22.08.007.000.000.008	Permiso de Circulación	630
22.08.008	SALAS CUNAS Y/O JARDINES INFANTILES	3.000
22.10.002	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	2.000
22.11.999.000.000.005	Resolutividad	20.000
22.11.999.000.000.011	Programas Odontológicos	80.222
22.11.999.000.000.023	CECOSF	2.162
22.11.999.000.000.044	PILOTO ACOMPAÑAMIENTO	5.719
22.11.999.000.000.055	ODONTOLOGICO INTEGRAL PROTESIS Y ENDODONCIAS	5.000
22.11.999.000.000.056	ODONTOLOGICO INTEGRAL HER	1.023
22.11.999.000.000.058	MEJORAMIENTO ODONTOLOGICO MORBILIDAD	20.341
22.11.999.000.000.059	MEJORAMIENTO ODONTOLOGICO TERCERO Y CUARTO MEDIO	3.064
22.11.999.000.000.061	COVID-19	36.122
22.11.999.000.000.072	FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	336
22.12.999.000.000.022	Chile Crece Contigo	651
22.12.999.000.000.027	APOYO A LA GESTION EN APS	4.244
22.12.999.000.000.044	BUENAS PRACTICAS	9.724
22.12.999.000.000.079	TRASPASO DE FONDOS A CONVENIOS DE SALUD	131.960
22.12.999.000.000.088	EXAMENES LABORATORIO	24.888
2º	Desahucios e Indemnizaciones	29.982
	MOBILIARIO Y OTROS	21.806
2º	Maquinas y Equipos de Oficina	1.450
29.05.999	Otras	1.000
29.07.001	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	5.000
	TOTALES	841.186

4.-Por menores Gastos de Modifica el Presupuesto de Salud año 2021, en las siguientes partidas:

Código Cuenta	Descripción de la Cuenta	DISM.
21.02.003.002.002	ASIGNACION VARIABLE POR DESEMPEÑO COLECTIVO	20.000
21.02.005.002	BONO DE ESCOLARIDAD	1.128
21.02.005.004	BONIFICACION ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD	430
22.06.001	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES	30.000
22.09.006	ARRIENDO DE EQUIPOS INFORMATICOS	5.000
22.11.999.000.000.001	IMAGENES DIAGNOSTICAS 2017 C-225	20.000
22.11.999.000.000.026	FONDOS FARMACIA	25.000
22.11.999.000.000.038	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES EN SALUD	15.000
22.11.999.000.000.068	CECOSF FOLILCO	50.000
22.12.999.000.000.068	CECOSF FOLILCO	31.665
22.12.999.000.000.072	Ges Odontológico Salud Oral Embarazadas	10.000
	TOTALES	208.223

Resumen:

GLOSA	Modificación
POR MAYORES INGRESOS SE AUMENTA EN (+)	775.143.-
POR MENORES INGRESOS SE DISMINUYE EN (-)	142.180.-
POR MAYORES GASTOS SE AUMENTA EN (+)	841.186.-
POR MENORES GASTOS DE DISMINUYE EN (-)	208.223.-



MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA MUNICIPAL